

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 09/06/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA MARIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 16/2023
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 694/2023
Rubro comercial: SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL
Objeto de la contratación: SERVICIO DE PANTALLA LED Y SONIDO AUDITORIO

DESCRIPCIÓN

De nuestra consideración:

La U.N.V.M. emite la presente circular, con la finalidad de efectuar las aclaraciones que considera pertinentes para que los oferentes puedan efectuar la cotización del procedimiento en cuestión. A saber:

- Pregunta 1: En el anexo se solicita una pantalla LED P4 5m x 3m con sus respectivos elementos (estructura, escalador, etc), y en el apartado Sonido se solicita a su vez un cañón/proyector y pantalla (típico proyector con una tela o lámina plástica para proyectar). Quería consultar si esto estaba bien, ya que al haber una pantalla LED de esas magnitudes y prestaciones (calidad de imagen, potencia y tamaño) con la posibilidad de tener una computadora para proyectar, el proyector + tela solicitado podría llegar a ser por error, algo redundante teniendo la pantalla LED.

Respuesta 1: Pantalla: La solicitud de presupuesto es por el Servicio de Pantalla LED 5x3 p4 + Sonido, que incluya operador, estructura de elevación, traslado y escalador de video por cada día del periodo 27 a 29 de junio.- La inclusión de "pantalla y cañón/proyector" NO corresponde.-

- Pregunta 2: En iluminación solicitan 2 tachos únicamente, ¿serían únicamente para decorar por ejemplo las paredes laterales al telón del escenario? De ser así, deberían utilizarse si o si las luces blancas del auditorio, tanto para la presentación de las autoridades/acto/encuentro formal en sí, como así también al momento de la actuación de la banda en vivo.

Analizar este punto, ya que si utilizan las luces prendidas de todo el auditorio, lo ideal sería

utilizar una pantalla LED por lo anteriormente expuesto en la consulta 1.

Respuesta 2: Iluminación: La solicitud de presupuesto es por 2 (dos) tachos.-

- Pregunta 3: Sonido no se detalla que sistema de frente necesitan. El auditorio puede ser amplificado únicamente con 2 cajas trapezoidales de 15 pulgadas como algo básico/estándar, y esto para la voz hablada/palabra alcanza y sobra pero para música en vivo no es lo ideal, ya que se requiere un refuerzo en subgraves y otro tipo de sistema.

- Respuesta 3: Sonido: La solicitud de presupuesto es por lo detallado en el Anexo (sin pantalla ni cañón/proyector) con sistema convencional/estándar para frente y retorno, con palabras de autoridades al comienzo y bandas de unos 20 minutos cada una al cierre con prueba de sonido de una hora antes por cada día del periodo 27 a 29 de junio.-

La presente documentación deberá ser contemplada en la formulación de vuestra oferta.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES